

II REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DEL MÁSTER *ANÁLISIS DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO E INTERVENCIÓN INTEGRAL EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO.*

21 DE OCTUBRE DE 2016

Asistentes

Manuela Ledesma Pedraz, Antonia García Luque, Isabel M^a Villar Cañada, Matilde Peinado Rodríguez, M^a Luisa Grande Gascón, M^a Luisa Pérez Pérez y Pilar Fernández Pantoja.

Excusan su ausencia

Carmen Muñoz Rodríguez, Belén Blázquez Vilaplana, Isabel Balza Múgica, Manuel Linares Abad, Esther López Zafra, Belén Agrela y María Hernández Padilla.

Orden del día:

1. Informe de la coordinadora.
2. Coordinación de las materias.
3. Elaboración del Plan de Acción Tutorial.
4. Organización de las prácticas externas.
5. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión

La reunión comienza a las 10:15 horas en el Seminario 118 del edificio D2.

1. Informe de la coordinadora.

Manuela Ledesma Pedraz informa de:

- Las fases de matriculación.

Segundo y último Plazo de matrícula: del 21 al 24 de octubre.

Publicación de la única lista de resultas: el 26 de octubre.

Plazos de revisión o reclamación de la lista de resulta: del 27 al 28 de octubre.

Plazos de matrícula de la única lista de resulta: del 27 al 31 de octubre.

Al finalizar la segunda fase había 16 personas matriculadas.

- El máster está a la espera de que se le asigne un centro de gastos.
- Hay que realizar un trabajo de actualización de los contenidos de la web, ya que ésta solo presenta a día de hoy los introducidos por postgrado, que son de carácter genérico. Señala la importancia de tener una web actualizada y con información de calidad. Así mismo, recuerda que en esta web está colgado el calendario y los horarios del máster¹.
- Ya se han asignado las aulas, y se han solventado los problemas que desde gerencia señalaban respecto a las clases de los sábados por la mañana, concretamente relacionados con la disponibilidad de un PAS en el edificio. Las aulas asignadas son:

Martes-jueves: Aula 9, edificio C4.

Sábados: Aula 5, edificio A4.

M^a Luisa Grande señala la posibilidad de solicitar los sábados las aulas de ese edificio que disponen de mesas y sillas móviles para facilitar prácticas de grupos y dinámicas de trabajo cooperativo.

- En la memoria del máster, en el apartado 4.3. *Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados*, se indica que, entre las actuaciones para favorecer su adaptación a la organización del título antes de comenzar el curso académico, se realizarán unas Jornadas de acogida con:

- o Sesiones informativas acerca del funcionamiento de los principales servicios de la Universidad (dirigidas específicamente al alumnado que accede por primera vez a la Universidad de Jaén).
- o Sesiones informativas en las que se explicará el sentido, la estructura, la organización y las salidas profesionales del Máster.
- o Sesiones informativas sobre las opciones de movilidad, especialmente sobre temas de género, violencia e intervención.
- o Intervenciones del profesorado del Máster que ya ha participado en este tipo de programas, incluidos aquellos que se desarrollan o se han desarrollado en países africanos y latinoamericanos.
- o Presentación del Plan de Acción Tutorial.

Se acuerda que el primer día de clase, 2 de Noviembre, se informará al alumnado de que el 8 de Noviembre a las 17:30 horas se llevarán a cabo dicha Jornada, quedando pendiente la organización de las mismas por parte de la Comisión de Coordinación Académica.

- Se considera la posibilidad de presentar el máster ante la prensa antes del comienzo del mismo, y de la finalización del período de matriculación, es decir, la próxima semana. Queda pendiente establecer contactos con el gabinete de comunicación de la UJA.

¹ http://estudios.ujaen.es/node/635/calendario_horarios

- Es urgente una reunión de la Comisión de Coordinación Académica antes del inicio del máster, la próxima semana, ya que, entre otras funciones, es la encargada (Normativa de Másteres Oficiales en la UJA) de:

- Elaborar su Reglamento de Régimen Interno.
- Establecer criterios homogéneos de evaluación.
- Proporcionar, según establezca la Comisión de Docencia en Postgrado, las propuestas de temas o líneas de trabajo de los TFM junto con el listado de tutores(as) mencionado en el artículo 21.3.²
- Asignar, una vez comenzado el curso académico, los diferentes trabajos de manera equilibrada entre los propuestos por el profesorado y, en la medida de lo posible, en función de las preferencias del alumnado.

2. Coordinación de las materias.

Manuela Ledesma informa de la importancia de realizar una coordinación real y efectiva, y recuerda las funciones de las/os coordinadoras/es de asignaturas de acuerdo con la Memoria del máster:

- Unificar los contenidos teórico-prácticos en la docencia de asignaturas impartidas por varios profesores. También colaborarán en las funciones de tutoría especializada de la coordinación de módulo.

Así mismo se recomienda solicitar al profesorado externo, para agilizar los pagos, el DNI y un certificado de datos bancarios escaneados.

Se informa de que cualquier modificación o incidencia que se realice respecto a la asignatura sea transmitida a la coordinadora del máster, tanto para ser conocedora de la misma como para introducirla en la web, a fin de proporcionarle al alumnado información actualizada.

3. Elaboración del Plan de Acción Tutorial.

La elaboración del Plan de Acción Tutorial urge, debido a que hay que presentárselo al alumnado en la Jornada de acogida. Se encargará de su redacción la Comisión Académica del Máster, sin embargo se solicita colaboración a las presentes en cuanto a aportación de ideas e iniciativas.

Pilar Fernández Pantoja señala una opción que está funcionando bien en otros másteres. Consiste en asignar a cada alumna/o del máster un/a tutor/a desde inicio del curso que realizará durante todo el período del máster las funciones competentes y que será

² Previamente, hay que solicitar al profesorado interno (UJA) del Máster información sobre su disponibilidad para la tutorización y las líneas de investigación.

coincidente con la tutorización del trabajo fin de máster. De este modo se asegura una tutorización personalizada e individualizada de calidad.

M^a Luisa Grande Gascón señala algunas actividades complementarias que podrían incluirse en este Plan de Acción Tutorial, tales como: talleres de escritura científica, de oratoria y de búsqueda y tratamiento de la información.

4. Organización de las prácticas externas.

Se informa de que, a pesar de que la universidad tiene convenios marco con alguna de las instituciones implicadas en las prácticas externas, es necesaria la realización de convenios específicos. Se ha establecido contacto con el Instituto Andaluz de la Mujer, el área de igualdad de la Diputación Provincial de Jaén y la Unidad de Igualdad. En cualquier caso, hay que esperar al cierre de las listas para fijarlas.

Se señala las horas prácticas que han de realizar el alumnado, siendo 64 las horas presenciales para cinco créditos, tres en el primer cuatrimestre (38.4 horas) y dos en el segundo (25.6).

También será necesario que la CCA establezca criterios de convalidación, ya que hay alumnado que está trabajando o ha trabajado en centros municipales de la mujer u organismos que trabajan violencia de género cuyas horas prácticas le pueden ser convalidadas.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No existiendo más intervenciones ni temas a tratar, se levanta la sesión a las 11:20 horas.

Firmado en Jaén el 6 de Noviembre de 2016.



Fdo. Antonia García Luque
Secretaria de la Comisión de Coordinación Académica del Máster